

SOBRE EL PROCESO DE INTEGRA-FUSIÓN (INTERFUS)

A principios de septiembre la consultora KMPG facilitará el estudio de los datos de cada una de las Cajas, a partir de los cuales los Órganos de Gobierno aprobarán el proceso de integración o fusión y el Plan de Viabilidad de la nueva Entidad. Consecuentes con la decisión que tomen tendremos que llegar a un Acuerdo Laboral reivindicado por este Sindicato y exigido por el Banco de España, que unifique los acuerdos laborales existentes en cada Caja.

La última información que se nos ha transmitido es que para el 30 de Septiembre todo el proceso, incluido el Acuerdo Laboral, tiene que estar concluido. Difícilmente podemos llegar a un acuerdo con tanta celeridad si a fecha de hoy aún no nos han facilitado, en ambas Cajas, la información necesaria para empezar a estudiar los datos referidos a plantillas, oficinas, retribuciones, sistemas de previsión social complementaria... para poder afrontar con ciertas garantías un proceso de negociación difícil en el que pretenden abordar: prejubilaciones, excedente de plantilla, cierre de oficinas, traslados, indemnizaciones... **Los tiempos en este tipo de procesos han de establecerse de común acuerdo entre las dos partes, en este caso entre las Cajas y los Sindicatos.**

Somos conocedores de la diligencia que exige un proceso de este tipo, máxime cuando estamos asistiendo a un desgaste y deterioro de la imagen institucional que se traduce en una pérdida de recursos y clientes, pero también hemos de puntualizar que **los trabajadores no somos los responsables de la situación a la que algunos han abocado a esta Caja.**

No hacemos demagogia ni faltamos a la verdad con esta afirmación, ya que los balances de nuestra entidad son elocuentes. Examinados éstos en detalle por varios expertos todos llegan a la misma conclusión: **la tasa de morosidad que afecta a las operaciones concedidas por las Oficinas está por debajo de la media del sector, sin embargo, LA TASA DE MOROSIDAD QUE AFECTA A LAS OPERACIONES CONCEDIDAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTAN MUY POR ENCIMA DE LA MEDIA, UN DESASTRE.**

Es cierto que tampoco han ayudado los continuos cambios en la Dirección de la Caja (**en 19 años cinco Directores Generales y un Director General Adjunto**) y en sus Órganos de Gobierno; hemos perdido la cuenta de los Presidentes y Vicepresidentes que hemos tenido en la corta historia de la Caja, designados sin atender a criterios profesionales sino por cuotas y equilibrios de poder y sin continuidad de ningún tipo en los objetivos a conseguir.

Todo ello ha traído como consecuencia que las cuentas de resultados de nuestra Caja, que le correspondían por su balance, estuvieran muy por debajo de la media del sector, operando sin embargo en un contexto de frenesí económico que no han sabido aprovechar.

De todos es conocido, también, que la morosidad de la Caja está entre las primeras del Ranking del sector, cuestión que fue motivo de preocupación y de una posible intervención, hecho que no ha sucedido por la "decisión voluntaria" de los Órganos de Gobierno, **previa vía de apremio por parte del Banco de España**, de iniciar un proceso de unión con Caja Duero. **Porque de haberse producido la intervención, y conforme los hechos han demostrado en CCM, el Comité Directivo y el Consejo de Administración hubieran sido fulminados de inmediato, poniéndola en manos de gestores nombrados por Banco de España.**

Esto, afortunadamente, no ha sucedido, aún a sabiendas que los gestores de la Entidad no tienen la solvencia profesional necesaria, como lo llevan demostrando desde hace ya demasiado tiempo, recordemos por ejemplo el Beneficio Cero del año 1995.

Después de todos estos hechos, desde Comisiones Obreras pretendemos que este proceso no sólo sirva para conformar una Caja Única, sino también para cambiar el modelo de gestión y "las formas" en las que se están haciendo las cosas: nombramientos "a dedo", selección de personal basada en el "amiguismo", incumplimientos de acuerdos sin asumir responsabilidad alguna...

Desde Comisiones Obreras exigimos a la Caja LA INFORMACIÓN REQUERIDA, Y UN PROCESO DE NEGOCIACIÓN TRANSPARENTE Y RESPONSABLE.

La Caja está dilatando y negando a los Sindicatos el derecho a la información básica para afrontar ya el estudio sobre este proceso, derecho que no hemos inventado nosotros y que ampara el Estatuto de los Trabajadores y el sentido común de cualquier gestor responsable que entienda las dificultades de negociación de este proceso; eso sí, no les tiembla la mano para trasladar, cesar e incluso despedir a trabajadores, utilizando una vara de medir distinta en cada uno de los casos de manera interesada y torticera.

Si la Caja, con la excusa de la urgencia del Banco de España, pretende llevarnos a una negociación como si fuera una Mesa Negociadora más, al hilo de las que se mantienen en Caja España o, peor aún, plantea un proceso de hechos consumados, le decimos ya que va a contar con nuestro más enérgico rechazo. Por el contrario, contará con nuestro trabajo y apoyo si de verdad todas las partes vamos con un convencimiento claro de ahormar las bases de una futura Caja de Ahorros fuerte y viable, basada en:

- EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO.
- LA DEFENSA DE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA NUEVA CAJA.
- LA NEGOCIACIÓN DE UN ACUERDO LABORAL.
- UN PROYECTO VIABLE VISADO POR EL BANCO DE ESPAÑA.

Desde Comisiones Obreras, con toda la experiencia que nos ha dado liderar la mayoría de los procesos de fusión, absorción, crisis... que se dieron en los años 80 y 90 en el sector financiero, sin que en ninguno de ellos, y fueron muchos, los trabajadores vieran dañados ninguno de sus derechos, no escatimaremos esfuerzos tampoco ahora en lograr el mejor acuerdo para todos los trabajadores de las Cajas inmersas en este proceso.

En ello nos va el futuro de la Caja, nuestro futuro y el de muchas familias.